

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 36

En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a los 2 días del mes de diciembre de 2024, siendo las 15.30 horas, en la sede social sita en 26 de Agosto 1049, se celebra la Asamblea General Ordinaria, con la asistencia de la totalidad de los accionistas de PROSEIND S.A., cuya nómina consta en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 1 de la Sociedad, los que representan el 100 % de los votos y del capital social.

La presente Asamblea ha sido convocada por el Directorio, conforme surge del Acta de Directorio del 5 de noviembre de 2024, encontrándose presentes, en cumplimiento de las disposiciones del artículo 240 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, el Señor Federico Isequilla, en su carácter de Presidente y los Directores, Señores Gabriela F. Scarinci y Mauricio J. Sánchez.

El Señor Federico Isequilla toma la palabra para manifestar que, por encontrarse presentes accionistas que representan la totalidad del capital con derecho a voto y quienes manifestaron su unánime parecer respecto de los puntos a resolver, no ha sido necesaria la publicación de la convocatoria, tal como autoriza el artículo 237 in fine de la Ley General de Sociedades.

A continuación se da lectura al Orden del día, a saber:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente del Directorio.
- 2) Consideración de los Estados Contables y demás documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024.
- 4) Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2024 en exceso a lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.
- 5) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024.
- 6) Fijación del número de Directores y elección del Directorio por tres ejercicios.

Se pone a consideración el primer punto del orden del día que se refiere a la designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente del Directorio. Por unanimidad de los accionistas presentes se resuelve que la Señora Vanesa María Marco y el Señor Federico Isequilla suscriban la presente acta, conjuntamente con el Señor Presidente.

Se pone a consideración el segundo punto del orden del día que se refiere a la consideración de los Estados Contables y demás documentación prescripta en el

TAMAR
EBC
TITULO

artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024. El Señor Federico Isequilla comenta que los accionistas presentes poseen conocimiento de la documentación mencionada, por haber sido puesta a disposición con la antelación correspondiente. Seguidamente se pasa a dar lectura y exponer los aspectos más importantes de la Memoria del Directorio, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024. Luego de analizar la documentación y de un breve debate por parte de los señores accionistas, se aprueba por unanimidad.

Es puesto a consideración el tercer punto del orden del día que se refiere a la consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024. Toma la palabra la Señora Vanesa María Marco para proponer que se apruebe la gestión desarrollada por el Directorio de la Sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024, absteniéndose de votar, por su propia gestión, el Sr. Federico Isequilla, por detentar el doble carácter de accionista y director. Esta moción es aprobada por unanimidad de los presentes.

Es puesto a consideración el cuarto punto del orden del día que se refiere a la consideración de los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2024 en exceso a lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Los accionistas presentes definen un total de honorarios de \$ 200.000.000, los cuales ya han sido provisionados en los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024, que será asignado al Presidente Federico Isequilla, lo cual es aprobado por unanimidad. A continuación resuelven por unanimidad aprobar las retribuciones en exceso del artículo 261 de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024 percibidas por el Presidente, Federico Isequilla, por las funciones técnicas administrativas desarrolladas para el funcionamiento de la Sociedad.

Se pone a consideración el quinto punto del orden del día que se refiere al destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024. Toma la palabra el Señor Presidente para manifestar que el Estado de resultados expone una ganancia al 31 de julio de 2024 de \$ 1.602.893.183, conforme surge del Estado de Resultados. Los accionistas presentes resuelven por unanimidad mantener la ganancia del ejercicio, es decir la suma de \$ 1.602.893.183, dentro de los resultados no asignados que pasan al próximo ejercicio.

Finalmente se pone a consideración el sexto y último punto del orden del día que se refiere a la fijación del número de Directores y elección del Directorio por tres ejercicios. Toma la palabra el Señor Presidente para informar que el actual

TAMARA GARCIA GIUSIANO
ESCRIBANA PUBLICA
R REGISTRO N° 682
ROSARIO

Directorio de la Sociedad fue elegido en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 2021, por tres ejercicios. Continúa con la palabra el Señor Presidente para proponer que se mantenga en tres (3) el número de directores titulares y en 1 (uno) el número de los suplentes. Asimismo se propone como Presidente al Señor Federico Isequilla, como Directores titulares a las Señoras Gabriela Fernanda Scarinci y Federica Isequilla, y como Directora Suplente de la Señora María Eugenia Quinteros. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y, de este modo, el Directorio de la Sociedad queda conformado de la siguiente manera:

Presidente: Federico Isequilla

Directores titulares: Gabriela Fernanda Scarinci y Federica Isequilla.

Directora suplente: María Eugenia Quinteros

Los Directores designados cumplirán con el mandato de tres ejercicios que durará hasta la fecha de la Asamblea que trate la aprobación de los estados contables correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de julio de 2027.

Por su parte, los Directores elegidos, presentes en este acto, manifiestan su aceptación a los cargos mencionados para los que fueron designados, firmando al pie en prueba de conformidad y fijando domicilio especial en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 in fine de la Ley N° 19.550, en la sede social de Proseind S.A.

Se deja expresa constancia que, habiéndose adoptado todas las decisiones por unanimidad de votos presentes, la Asamblea pasa a revestir el carácter de unánime en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 237 in fine de la Ley N° 19.550.

Habiéndose producido el tratamiento de todos los puntos del Orden del día, y siendo las 16:30 horas se da por finalizada la asamblea.

Vanessa M. Marco

Federico Isequilla

Gabriela Fernanda Scarinci

Federica Isequilla

María Eugenia Quinteros

ROSARIO, 16.12.24
ACTA N° 417 F 423
FOJA NOTARIAL N° 0079948

Tamara Garcia Giusiano

TAMARA GARCIA GIUSIANO
ESCRIBANA PUBLICA
TITULAR REGISTRO N° 682
ROSARIO





SECRETARÍA DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CERTIFICACION DE COPIAS DE DOCUMENTOS

Ley 6808 Art. 12 y Decreto 1612/05 Art. 15



S D 00799148
CE CE SI NU NU UN CU OC



00799148

1 ROSARIO, 16 de diciembre de 2024
2 De conformidad con el requerimiento obrante en el Acta número 417
3 labrada en la fecha, al folio 423 del Registro de Intervenciones
4 N° 682, del que soy TITULAR, en mi carácter de ESCRIBANO PUBLICO
5 en uso de las atribuciones que me confieren las Leyes y Reglamentaciones
6 vigentes.

CERTIFICO

7
8 Que el documento al que se agrega la presente, consta de dos fojas
9 que firmo y sello, reproduce fielmente su original que tengo a la vista para este
10 acto. Conste.

11 Se trata de copia de Acta de Asamblea General Ordinaria N° 36 de
12 fecha 02/12/2024, de la razón social PROSEIND S.A., inscripta en el
13 Registro Público de Comercio de Rosario al T° 82, F° 111, N° 5, en
14 Estatutos.-

15
16
17
18
19

20 TAMARA GARCIA GIUSIANO
21 ESCRIBANA PUBLICA
22 TITULAR REGISTRO Nº. 682
23 ROSARIO
24
25

